

RESOLUCION Nro. 1 JUNTA ELECTORAL ELECCIÓN DE DELEGADOS

En la ciudad de Mendoza, a los 26 de setiembre de dos mil veinticuatro, en la sede de la Asociación Gremial de Empleados y Funcionarios del Poder Judicial, con domicilio en Pedro Molina 583 de Ciudad, Mendoza, siendo las 14.30 horas, se reúne la Junta Electoral para la elección de delegados gremiales, elegida en asamblea extraordinaria del día 26 de julio de 2024. Se encuentran presentes sus miembros titulares y suplementes Yanela Eve Oyola, Evelyn H. Burgos, Elina Copello, quienes después de analizar las distintas alternativas en cuanto a cronograma de elección y en un todo conforme al Estatuto de la entidad y el Reglamento de Elección de Delegados aprobado oportunamente, acuerdan, como RESOLUCIÓN Nº 1 DE LA JUNTA ELECTORAL el siguiente CRONOGRAMA DE ELECCIÓN DE DELEGADOS DE LA 2º, 3º y 4º CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL.

Fecha de elección: 01 de noviembre de 2024

Publicación de la convocatoria a elección: 27 de setiembre de 2024

Publicación a exhibición de padrones provisorios: 30 de setiembre de 2024

Período de Impugnación de padrones: 10 de octubre de 2024

Oficialización de padrones: 14 de octubre de 2024

Determinación de cantidad de delegados por departamento: 14 de octubre de 2024

Presentación de candidaturas: 18 de octubre de 2024

Período de impugnaciones de candidaturas: 21 de octubre de 2024

Oficialización de candidaturas: 24 de octubre de 2024

Fecha de elección: 01 de noviembre de 2024

Fecha de proclamación de candidatos: 04 de noviembre de 2024

Fecha de asunción: 04 de noviembre de 2024 en las circunscripciones 2º y 4º, y 27 de diciembre de 2024 en la 3º circunscripción

Asimismo, se resuelve dar a publicidad este Cronograma a los efectos correspondientes.


Copello Elina Elina


Yanela Oyola


Evelyn Burgos